



ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA SAN ANTONIO

PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE LA MUJER



Villa San Antonio, 05 de enero del 2023

INTRODUCCION

EL PRESENTE PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE LA MUJER DE VILLA SAN ANTONIO PARA EL AÑO 2023 TIENE COMO FINALIDAD PRESENTAR LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARAN DURANTE EL PRESENTE AÑO, EL CONCEJO MUNICIPAL A TRAVES DE LA UNIDAD DE LA MUJER ADQUIERE LA RESPONSABILIDAD PRIMORDIAL DE COORDINAR, VELAR, PROMOVER, Y APOYAR LAS ACCIONES QUE VAN ENCAMINADAS A PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DESPERTAR EL DESEO DE LAS MUJERES A INSERTARSE A UNA VIDA PRODUCTIVA, CAPACITANDOLAS EN TEMAS DE EMPODERAMIENTO PERSONAL Y EN TALLERES DE EMPRENDEDURISMO QUE LES TRAERAN DESARROLLO A SUS FAMILIAS, COMUNIDAD Y POR ENDE AL MUNICIPIO, ASI MISMO APOYAR A LAS PEQUEÑAS EMPRENDEDORAS PARA QUE PUEDAN COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS.

Objetivo General:

Objetivos Específicos:

METAS.

- ❖ **Ejecutar actividades que contribuyan al desarrollo económico, habilidades y capacidades en las mujeres del área rural y urbana del municipio.**
- ❖ **Establecer articulaciones con otras instituciones de gobierno, ongs, para construir y fortalecer alianzas para la promoción de equidad de género, violencia y los derechos de las mujeres en el municipio.**
- ❖ **Garantizar la participación de las mujeres en todos los procesos de formación de desarrollo local.**
- ❖ **Cumplir con un 90% de las actividades que se han plasmado en el presente plan para este año 2023.**

PRINCIPIOS Y VALORES

- ❖ **Solidaridad**
- ❖ **Respeto**
- ❖ **Transparencia**
- ❖ **Honestidad**
- ❖ **Colaboración**
- ❖ **Igualdad**

ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL PRESENTE AÑO

- ❖ **Apoyar a los grupos de ahorro con las libretas, en la formación y en el cierre de cada ciclo.**
- ❖ **Gestionar talleres vocaciones para las mujeres del municipio con ISDEMU**
- ❖ **Sensibilizar a mujeres y hombres sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio.**
- ❖ **Implementar procesos encaminados a promover el empoderamiento de las mujeres en el ámbito económico**
- ❖ **Gestionar exámenes de citologías, mamografías para las mujeres del municipio en ciudad mujer.**
- ❖ **Celebración del día de las madres**

- ❖ **Elaboración del plan de la no violencia contra las mujeres del municipio, en coordinación con ISDEMU.**
- ❖ **Apoyo a las emprendedoras a través de espacios de presentación de sus productos en las ferias de emprendedurismo.**
- ❖ **Gestionar acciones coordinadas con las instituciones con incidencia en el municipio a favor de los derechos de las mujeres.**
- ❖ **Orientar y derivar a la institución pertinente a mujeres que sufren alguna situación de violencia y darle seguimiento con las instituciones involucradas, en caso que hubiera conocimiento, o denuncia.**
- ❖ **Participar de manera activa en todas las capacitaciones que contribuyan en el desarrollo personal e intelectual de la encargada de la unidad.**
- ❖ **Incorporarse a las conmemoraciones y actividades que realicen las instituciones de gobierno y ongs, en pro de los derechos y otros temas que contribuyan al desarrollo de las capacidades intelectuales o económicas de las mujeres.**
- ❖ **Otras actividades que el consejo asigne o que se vayan presentando en el presente año.**

	instituciones con incidencia en el municipio a favor de los derechos de las mujeres.		x		x				x		x			
10	Orientar y derivar a la institución pertinente a mujeres que sufren alguna situación de violencia y darle seguimiento con las instituciones involucradas en caso que hubiera conocimiento o denuncia.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
11	Participar de manera activa en todas las capacitaciones que contribuyan en el desarrollo personal e intelectual de la encargada de la unidad,	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	UMM Fotos y lista de asistencia.
12	Conmemoración del día internacional de la no violencia contra las mujeres.											x		UMM Fotos y lista de asistencia.
14	Otras actividades que el concejo municipal asigne o que se vayan presentando en el presente año.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	UMM Fotos y lista de asistencia.

**PRESUPUESTO DE LA UNIDAD DE LA MUJER PARA EL
AÑO 2023**

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO UNITARIO	SUB TOTAL
1	Compra de libretas personal y de control financiero para los grupos de ahorro	100 libretas personales	\$ 1.35	\$ 135.00
		100 libretas de control financiero	\$ 3.15	\$ 315.00
2	Refrigerios para charlas o talleres que se realicen	200	\$ 1.50	\$ 300.00
3	Celebración del día de las madres			
	Regalos	500	\$ 5.00	\$ 2,500.00
	Almuerzos (pollo, arroz, ensalada, tortillas y sodas)	500	\$ 3.50	\$ 1,750.00
	Transporte para trasladarse el día del evento hasta san diego.	2	\$ 150.00	\$ 300.00
	Otros imprevistos			\$ 250.00
5	Conmemoración día internacional de la mujer			
	Almuerzos o refrigerios	75	\$ 3.50	\$ 262.50
6	Transporte para llevar a las mujeres a ciudad mujer san miguel.	2	\$ 100.00	\$ 200.00
7	Transporte para otras actividades	6	\$ 50.00	\$ 300.00
8	Trasporte para trasladarme a los caseríos cuando no este disponible el vehículo de la alcaldía.	12	\$ 25.00	\$ 300.00
9	Contratar una psicóloga para atender a mujeres que sufren violencia y a niños/as que lo requieran	6	\$ 225.00	\$ 1,350.00
10	Conmemoración del día internacional de la no violencia contra las mujeres	75	\$ 3.50	\$ 262.50
11	Feria de emprendedoras, se les dará capital semilla, o un bono como estimulo por participar en el evento	50	\$ 70.00	\$ 3,500.00
	Otros imprevistos			\$ 275.00
	Total			\$ 12,000.00

